

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TOLEDO

**RESOLUCION DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO POR LA QUE SE FORMALIZA EL CONTRATO RELATIVO A LA ADJUDICACION DEL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD CON TRAMITACION ORDINARIA, CONVOCADO PARA LA CONTRATACION DE LAS «OBRAS DE EJECUCION DE INTERSECCION EN LA CALLE RIO ALBERCHE CON CALLE RIO VALDEYERNOS DEL BARRIO DE SANTA MARIA DE BENQUERENCIA EN TOLEDO»**

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio y Contratación.
- c) Número de expediente: MAYOR Obras 12 de 2011.

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: «Obras de ejecución de intersección en la calle Río Alberche con la calle Río Valdeyernos del Barrio de Santa María de Benquerencia en Toledo».
- c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3.- TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado con publicidad.
- c) Forma: Varios criterios de adjudicación.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACION O CANON DE EXPLOTACION. Importe total: 186.117,36 euros de principal, más 33.501,12 euros de I.V.A. Total: 219.618,48 euros.

5.-ADJUDICACION.

Fecha adjudicación: 28 de diciembre de 2011. Acuerdo de J.G.C.T.

Adjudicatario: «CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA, S.A.».

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación del contrato: 140.615,26 euros de principal, más 25.310,75 euros de I.V.A. Total: 165.926. euros, I.V.A. incluido.

Plazo de ejecución de las obras: Cuatro (4) meses.

Plazo de garantía de las obras: Treinta y nueve (39) meses.

Importe de las mejoras asumidas por el adjudicatario: 23.346,16 euros.

Fecha de la formalización del contrato: 16 de enero de 2012.

Toledo 14 de febrero de 2012.-La Concejala Delegada de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, Paloma Heredero Navamuel.

N.º I.- 1510